

SUFACOT S.A.

INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Quito, 12 de marzo del 2020

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales, sobre la obligación de emitir el informe anual sujeto al reglamento de requisitos mínimos, me permito informar a ustedes lo siguiente:

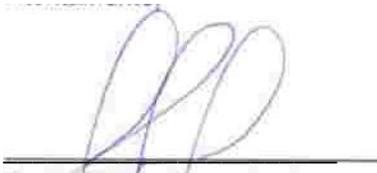
En mi condición de Gerente General de la compañía me permito poner en su conocimiento el informe de gerencia, el mismo que resume la gestión de la compañía en el ejercicio económico culminado del año 2019.

1. Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios han sido cumplidas, observando todas y cada una de sus disposiciones.
2. Respecto de la razonabilidad de los Estados Financieros tengo a bien informar que la empresa ha emitido sus Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, según lo reportado por el Informe de Comisario.
3. Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.
4. Respecto a la situación financiera de la compañía, durante el período del año 2019 ha logrado tener un crecimiento en el mercado a pesar de la situación económica del país y manteniendo la aceptación de los clientes prestando servicios de calidad y oportunidad, plenamente competitivos, adicionalmente con un buen equipo de trabajo que nos permitirá ir captando parte del mercado en el corto plazo.

En cuanto al resultado económico arroja una pérdida contable mínima de **\$462,47**; correspondientes a los Gastos Administrativos y Operativos. Es importante hacer notar que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales que me permito acompañar a este informe han sido elaborados siguiendo los principios y normas vigentes, según consta el detalle de toda la información económica que ustedes deben conocer, por tanto, me remito a dichos resultados.

5. En el año 2020, el objetivo será implementar varios mecanismos para alcanzar niveles óptimos tanto de operación como financieros para la compañía, de igual manera haremos nuestros mejores esfuerzos por tratar de conseguir nuevos proyectos que generen un mayor ingreso y generar utilidades; sobre todo para proporcionar siempre una estabilidad a nuestra empresa y a todos los colaboradores.

Atentamente,



Puebla Calderón Janice Polet
C.I. 171741530-9
GERENTE GENERAL
SUFACOT S.A.